

## Universidad Nacional de Córdoba

República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:58153/2012

VISTO lo propuesto por el HCD de la Facultad de CIENCIAS ECONOMICAS en su Resolución Nº 572/2013; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 59 a 63, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el Nº 2539 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06,

## EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de CIENCIAS ECONOMICAS en su Resolución Nº 572/2013 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Cr. NATALIO LUIS PEDROTTI, Leg. Nº 14739, en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple del Departamento de Contabilidad Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Gerencial, Asignación Principal: Sistemas de Información Contable IV (Plan 222) equivalente a Costos y Gestión II (Plan 2009) a partir del 15 de noviembre de 2012 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS TRES DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.

rn V

> Dr. ALBERTO E. LEÓN Secretario General Universidad Nacional de Córdoba

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 1236